



## Dossier Bioética después de la COVID-19

### **COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política**

**COVID-19, Conspiracy Theories and Political Epistemology**

GUILLERMO LARIGUET<sup>1</sup>

MARÍA SOL YUAN<sup>2</sup>

**Resumen:** El presente trabajo se ocupa del problema de la pandemia del COVID-19 desde el punto de vista de una epistemología política. En particular, se analizará la validez de las teorías conspirativas relacionadas con el origen, existencia y premeditación de la COVID-19, así como de la efectividad y legitimidad de las vacunas desarrolladas para frenar su avance. Con tal finalidad, el desarrollo del trabajo se centra en lo que denominamos el problema de la “formulación” que subyace a las teorías conspirativas, analizándolo en dos dimensiones vinculadas. La primera dimensión de índole epistémica imprime un criterio de demarcación para la racionalidad de las teorías basadas en el criterio de falsación. La segunda dimensión acentúa un aspecto político analizado desde el criterio de la razonabilidad de las teorías. Ambos aspectos contribuyen a señalar que bajo diferentes grados de irracionalidad e irazonabilidad, las teorías conspirativas en torno a la pandemia dejan al mundo de lado, sea esto comprendido en términos de la base empírica que le sirve de sostén o del espacio público democrático necesario para su deliberación.

**Palabras Clave:** teoría conspirativa; epistemología política; COVID-19; racionalidad; razonabilidad.

**Abstract:** This paper deals with the COVID-19 pandemic problems from the point of view of political epistemology. It analyses the validity of conspiracy theories related to the origin, existence, and premeditation of COVID-19, as well as the effectiveness and legitimacy of the vaccines developed to stop its advance. To this end, the development of the work focuses on what we call the problem of the "formulation" that underlies conspiracy theories, analyzing it in two related dimensions. The first dimension of an epistemic nature provides a demarcation criterion for the rationality of theories based on the falsification criterion. The second dimension accentuates a political aspect analyzed from the standard of the reasonableness of such views. Both factors point out that conspiracy theories around the pandemic leave the world aside, whether in terms of the empirical basis that supports it or the democratic public space necessary for its development deliberation. From this approach, these views result in irrational and unreasonable ones to different degrees.

**Key Words:** conspiracy theory; political epistemology; COVID-19; rationality; reasonability.

1 Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, CONICET/UNC (Córdoba, Córdoba, Argentina).  
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3737-5688>. [gclariguet@gmail.com](mailto:gclariguet@gmail.com)

2 Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral, CONICET/UNL (Santa Fe, Santa Fe, Argentina)  
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5810-3940>. [myuan@unl.edu.ar](mailto:myuan@unl.edu.ar)

---

**Cómo citar:** Lariguet, G. & Yuan, M.S. (2021). COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política. *Cuadernos Filosóficos*, 21.

Publicado bajo licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0 Internacional [CC BY-ND 4.0]



Fecha de recepción: 21/07/2021  
Fecha de aprobación: 07/10/2021

---

Por lo que se refiere pues a la sagrada tradición de la humanidad, entendemos que no consiste en proposiciones o afirmaciones que haya que aceptar o creer por la misma autoridad de la tradición, sino en preguntas correctamente formuladas, en ideas que nos permiten formularnos más preguntas y en métodos para responder preguntas. El valor de todas estas cosas depende de las comprobaciones a que se someten día tras día.  
William Clifford, 1877 (1999)

## I. Introducción

Si bien el mundo ha experimentado en la antigüedad pestes como la de Atenas, la peste negra a fines de la edad media o la fiebre española de 1918-1919, pareciera que una pandemia como la del SARS COV-2 (de las siglas en inglés *severe acute respiratory syndrome coronavirus 2*: síndrome respiratorio agudo severo) exhibe un grado de dramatismo e impacto multidimensional que cuesta vincular linealmente a los precedentes mencionados.

El SARS COV-2 constituye un nuevo tipo de coronavirus, detectado en diciembre de 2019 en Wuhan, China, que causa una enfermedad identificada como “COVID-19”. Además, el virus comporta una acelerada tasa de transmisibilidad, que tiende a aumentar con el descubrimiento de algunas variantes del mismo (como la cepa “Delta”, por ejemplo).

Analizar filosóficamente lo que se juega con la pandemia de COVID-19 es una tarea que nadie hasta la fecha podría acometer en soledad. Pese a lo tentador que resulta para algunos filósofos profetizar el destino global de la humanidad a partir de eventos como éste (Žižek, 2020), no disponemos de una teoría completa y definitiva sobre las causas y consecuencias de la misma. Igualmente, existen dos dificultades para nada menores. En primer lugar, el carácter reciente y dinámico de esta pandemia en la cual, para decirlo metafóricamente, nosotros también “nos estamos moviendo” (Lariguet, 2020). En segundo lugar, y como derivada de la primera dificultad, existe otra: la pandemia suscita numerosos y diferentes tipos de problemas. Aunque se trate de temas interrelacionados, no se pueden abordar todos juntos en

simultáneo, sino que ellos demandan cientos de especialistas de diferentes disciplinas. En cualquier caso, el trabajo de síntesis está pendiente de elaboración y es probable que conlleve muchos años de estudio multidisciplinar abordar las numerosas aristas de este hecho de escala planetaria.

Como ejemplos de la complejidad de tópicos enervados por la pandemia SARS COV-2, mencionamos la afección que ha tenido en la salud mental de las personas asimilar la incertidumbre como una clave épocal, la depresión económica y la pérdida de trabajo en muchos casos. Otros impactos sociales pueden observarse en nuestro modo de relacionarnos vitalmente los unos con los otros, a partir de hechos de aislamiento, confinamiento y cuarentena transitados. Estas relaciones interpersonales y en ocasiones intrafamiliares han motivado triste perplejidad, por caso, en temas referidos al acompañamiento de los enfermos y a la realización de los tradicionales ritos funerarios. También ha llamado la atención sobre al agravamiento de casos de violencia de género y femicidios en el contexto de la convivencia forzada.

El Estado, por su parte, ha modificado el modo de hacer política, restringiendo gran parte de sus quehaceres a la gestión de la pandemia y reconfigurando las organizaciones estatales vinculadas a la educación, la salud y otras áreas que caen bajo su dominio. Estos cambios han tenido lugar, además, en función de las proyecciones de un “nuevo” orden global que impacta la relación entre países, sin resultados muy claros a la fecha. Este movimiento del orden global plantea también alteraciones en cuestiones relevantes como los vínculos entre virus y cambio climático, con la consecuente necesidad de reformular los paradigmas habituales de producción capitalista desenfrenada, las políticas sanitarias y temas de discriminación por género.

Esta complejidad se ha trasladado incluso al seno de la comunidad científica y académica, a partir del debate epistémico sobre la fertilidad de integrar comités asesores no sólo con epidemiólogos sino también con sociólogos, antropólogos, psicólogos, bioeticistas y un largo y complicado etcétera que cubre muchas otras espinosas temáticas (véase Frustragli, 2020).

Dado que resulta -filosófica y metodológicamente- irresponsable de nuestra parte pretender abordar todos y cada uno de los temas mencionados, en este artículo vamos a centrarnos en un tema no expresado recién pero que nos parece de significativa importancia y pertinencia para este *dossier*: nos referimos a un amplio espectro de actitudes que podrían considerarse arropadas bajo el sintagma de “teorías conspirativas”. Efectivamente, existen diversos ejemplos de esta clase de actitud con relación a la mentada pandemia que van desde

el escepticismo respecto a la existencia del virus hasta llegar a la aseveración de que el mismo ha sido “creado” en un laboratorio (lo cual, a fin de cuentas, no plantea diferencia en sus efectos si lo comparamos con un origen “natural”<sup>3</sup>).

Consideraremos este complejo abanico de posturas bajo el término “plandemia”, empleado por los propios portadores de teorías conspirativas. Con este término se suele aludir, por ejemplo, a que agentes poderosos como Bill Gates, operando de manera oculta, y en función de intereses egoístas y *non sanctos*, han esparcido este virus para generar un nuevo orden global dominado por ellos. La plandemia también puede abarcar slogans de viejos grupos “antivacunas” que ahora han renovado su energía para boicotear las campañas masivas de vacunación contra el COVID-19 en todo el planeta<sup>4</sup>.

La elección del tema de las teorías conspirativas “plandémicas” se justifica, por una parte, en que estas afectan el seguimiento u obediencia de políticas sanitarias que buscan combatir la tasa de contagio y muerte provocada por el virus. Por otra parte, esta clase de “teorías” ponen en discusión tópicos epistemológicos clásicos en torno a los criterios que permiten distinguir lo verdadero de lo falso, el conocimiento científico genuino del pseudo-conocimiento, y el establecimiento de límites al relativismo extremo a partir de criterios de objetividad plausibles y aceptables.

Dado que la primera dimensión es política, mientras que la segunda es epistemológica, resulta adecuado enmarcar nuestro trabajo en lo que se conoce como “Epistemología política” (Hannon & de Ridder, 2021). Esta disciplina vincula las dimensiones de la política (como el desacuerdo, el conflicto, la polarización), con las dimensiones epistemológicas (las creencias, las actitudes, qué implica conocer objetivamente, etc.). Con el presente trabajo pretendemos sumarnos a aquellos esfuerzos previos que buscan resaltar los aspectos políticos inmersos en lo epistemológico, o aspectos epistemológicos inmersos en lo político<sup>5</sup>. En tanto las teorías conspirativas encierran las dos dimensiones con una fuerza inusitada en lo que va de nuestro

3 Dado el entrelazamiento entre naturaleza e intervención humana, el contenido de esta clase de formulaciones es por demás ingenuo. Inclusive si fuera factible separar con un bisturí lo natural de lo artificial, los efectos prácticos son los mismos. Lo que hay que juzgar es la racionalidad y razonabilidad de estas teorías conspirativas y este es el objeto de nuestro trabajo.

4 Sobre la conspiración de poderosos, véase: <https://www.lavanguardia.com/vida/20210113/6181875/coronavirus-tribunal-peruano-acusa-bill-gates-crear-covid.html>.

Sobre el movimiento antivacunas: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56564687>.

Otros piensan que el famoso dibujo animado de *Los Simpson* ya anticipaba la pandemia: <https://ar.marca.com/claro/trending/2021/01/01/5fef63ca268e3e75718b459c.html>.

siglo (Butter y Knight, 2020), y en cuanto las mismas tienen impacto social y práctico evidentes, es necesario ofrecer una reconstrucción filosófica del problema principalmente involucrado.

Nuestra propuesta de trabajo será entender este problema involucrado en las teorías plandemistas atendiendo a su “formulación” como teorías o conjunto de aserciones que puedan, a partir de la forma en que son enunciadas, aspirar a considerarse “científicamente discutibles”. El problema de la formulación tiene un costado epistemológico que, por razones de comodidad, y siguiendo la vieja jerga popperiana, llamaremos “el problema de la falsabilidad de teorías”. Como se verá oportunamente, no es nuestra intención hacer de la visión popperiana una bandera, sino más bien tomarla como una herramienta que nos sirva para plantear la falla letal de la formulación las teorías conspirativas. No nos interesa, entonces, argumentar a favor del criterio falsacionista como la mejor versión actual para dar cuenta del principio de discernibilidad. De hecho, otros nombres también podrían dar cuenta de la intuición de base que se vincula con saber cuáles son los criterios que debe cumplir un conjunto de aserciones para merecer el rótulo de “teoría”.

Además, vincularemos el ribete epistemológico del problema de la formulación con un tema de prosapia política al que, siguiendo literatura de filosofía política, denominaremos “i-razonabilidad”. El término positivo es, en rigor, el de “razonabilidad”, tal como se atestigua en la contribución de un descollante filósofo político como John Rawls. Esta palabra expresa el cuidado que debemos tener al formular nuestras pretensiones políticas, de que las mismas sean razonables, esto es, “discutibles en la esfera pública” (Clements & Hauptmann, 2002, pp. 95-111). Este sería un requisito que deberían cumplir, por ende, los plandemistas en sus propagandas negacionistas en torno a la efectividad de las vacunas, a fin de que las mismas puedan ser razonablemente discutidas en la esfera pública. En lo que sigue de este artículo, buscaremos ahondar en el opuesto de lo razonable: lo i-razonable, a fin de luego empardarlo analíticamente con el concepto de falsación de teorías antes mencionado. Ambos aspectos, el epistémico imbricado con la falsación, y el político, de la mano del concepto de i-razonabilidad,

5 Durante un cierto tiempo la filosofía política y la epistemología trabajaron de espaldas una de la otra y esta situación de incomunicación por lo menos parcial generó la necesidad de esta subdisciplina como articulación entre ambos mundos. Sin embargo, como destacan Hannon y de Ridder (2021, p. 1), obras como la *República* de Platón, *On liberty* de John Stuart Mill, *Truth in politics* de Hannah Arendt o *Political liberalism* de John Rawls, plantean diversas claves de intersección entre lo epistémico y lo político. Un antecedente al trabajo de Hannon y de Ridder es, por ejemplo, el de Roberto Mangabeira Unger (1985).

nos dan un marco teórico perspicuo, concretamente el de la epistemología política, para enfrentarnos a las complejas relaciones entre ambos criterios de formulación.

Dividiremos este trabajo en tres partes. En la Sección 2, caracterizaremos la naturaleza de las teorías conspirativas, así como los tipos de problemas que las mismas, a diferencia de las teorías científicas, no están en condiciones de solventar ni racional, ni razonablemente. En la Sección 3, enfrentaremos directamente el problema de la formulación. Con tal propósito expondremos sus aspectos epistémicos, cuantos políticos, mostrando el modo básico en que tales aspectos pueden tratarse modélicamente como parte de una subdisciplina como la epistemología política. En la Sección 4, finalmente, recapitularemos los principales hilos argumentativos del trabajo.

## 2. Las teorías conspirativas y sus problemas

A raíz de los procesos de corrosión social y política aparejados por la pandemia de COVID-19, un signo de nuestra época es la desconfianza hacia los gobiernos, la democracia y la ciencia que, en medio de difíciles diálogos, intentan converger en la solución del problema pandémico. En otras palabras, la gente sospecha de casi todo y, por lo tanto, suele oponerse a múltiples políticas vinculadas al tratamiento de la pandemia. Otras razones, si se quiere de corte antropológico, sugieren que las restricciones intermitentes a la libertad (ambulatoria, por ejemplo) de la gente trae enormes costos sociales, económicos, educativos, psíquicos que, traducidos al contexto político, explican una notoria extensión de la desconfianza en los gobiernos, en la política, y en una desmotivación a actuar de forma democrática en la vida social.

Aunque no podrá ser nuestro objetivo ahondar en estos detalles, es necesario reordrar que el fenómeno de la desconfianza así descrito no es novedoso completamente, ni tampoco se explica en forma exclusiva por la pandemia global. Por ejemplo, Latinoamérica, o Argentina, para nuestro caso, revelaba ya complejos problemas de convivencia democrática en una sociedad altamente polarizada (Hannon & de Ridder, 2021, Parte 2), desigual y empobrecida (Llamosas & Lariguet, 2020). Pero, aún con este matiz aclaratorio, la pandemia produce una crisis paroxística, erosionando la confianza pública hasta el extremo de sectores que niegan la existencia real del virus del COVID-19 o se oponen al plan de vacunación global y nacional por la sospecha de que tales vacunas pretenden alterar nuestro mapa genético o traer infertilidad,

entre otros motivos<sup>6</sup>. La presencia de un virus ha provocado el fenómeno de socavamiento de las democracias y su asiento en la confianza pública, ha irrumpido como un animal salvaje que destroza los lazos sociales y políticos.

Toda esta suma de sospecha pública sobre los gobiernos y la ciencia se ha moldeado por la recurrente influencia de las llamadas *fake news* alimentadas por las redes sociales y por diversos medios de comunicación que transmiten información equivocada y/o maliciosamente falsa, al punto tal que hoy en día resulta común hablar de “infodemia” (Suárez, 2021). Con esta expresión el autor refiere a la pandemia de la falsedad, el error, la ignorancia y la charlatanería con la que este peculiar virus invade masivamente a través de los diversos medios de comunicación<sup>7</sup>. En este sentido, las “teorías conspirativas” encuentran su caldo de cultivo en el contexto de la infodemia, generando similares síntomas de charlatanería e ignorancia entre quienes se exponen a ellas.

Cabe preguntarnos, entonces, qué características ostentan estas teorías conspirativas en un contexto de semejante complejidad. Tomemos por caso inicial el libro *Los amos del mundo están al acecho* de Cristina Jiménez (2017), como una defensa férrea de tales teorías conspirativas. Sugestivamente, el libro comienza con una cita de George Orwell que dice: “En una época de engaño universal, decir la verdad constituye un acto revolucionario”. Y unas páginas después se abre un epígrafe en la misma obra citada con una evocación de *Las ilusiones perdidas* de Balzac en que el escritor francés asevera: “Hay dos historias: la historia oficial, mentirosa, la que se nos enseña. Y la historia secreta en la que se hallan las verdaderas causas de los acontecimientos; una historia vergonzosa”.

En primer lugar, la cita orwelliana resulta ambigua, pese a las intenciones de empleo de la autora. La razón es que la misma podría dar sentido a que las teorías conspirativas son verdaderas, como a lo contrario. La evocación de Balzac, en cambio, es más precisa en el

6 Véase, por ejemplo, <https://www.scidev.net/america-latina/news/desconfianza-una-amenaza-para-vacunas-contra-covid-19/>.

7 Sobre *fake news* en relación con el COVID-19, podemos encontrar los siguientes ejemplos con sus respectivas aclaraciones: <https://www.huesped.org.ar/informacion/coronavirus/fake-news-sobre-el-coronavirus/>; <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>. Investigadoras del CONICET refieren al asunto en <https://cordoba.conicet.gov.ar/noticias-falsas-sobre-el-coronavirus-las-aclaraciones-de-dos-investigadoras/>. Cabe aclarar, además, que falsedad, error, ignorancia, negligencia, inexactitud, insinceridad y charlatanería tienen diferentes significados si, por ejemplo, confutamos tales estados mentales en la obra de Harry Frankfurt (2005), en el artículo de Max Black (1982, pp.1-23) o en el reverso de la insinceridad o la inexactitud tratados magistralmente en *Truth and Truthfulness* de Bernard Williams (2002). No entraremos a la distinción directa entre *fake news* y charlatanería, entre ignorancia excusable y deliberada u otras comparaciones similares.

contexto del libro: hay una historia “oficial”, que es “falsa” y una historia “oculta” que es la “verdadera”.

Tal evocación resulta pertinente para dar una primera caracterización del sintagma “teorías conspirativas”. Como explica Martínez Gallo (2020) en su tesis doctoral “Teorías de la conspiración. De la franja lunática al centro del imaginario colectivo”, las teorías conspirativas fueron, en principio, invenciones del poder social o político. El mismo tesista recuerda que en *República* de Platón se defiende la plausibilidad política de la llamada “noble mentira”. Así, por ejemplo, se podría conjeturar que los sostenedores de teorías conspirativas, frente a lo inusitadamente complejo y angustiante de la pandemia global, tienden psicológicamente a atribuir la “invención” de la misma a poderes subterráneos. Se trata de un poder “oculto”, como se alude en la cita balzaciana. Por razones soterradas, la historia “oficial” escrita por poderes políticos y/o económicos vigentes en cierto momento conducen a encubrir lo verdadero tras lo falso. Y lo verdadero, por ejemplo, podría ser una “plan-demia” de ciertos grupos fuertes que quieren aumentar su poder mediante la implantación de un virus, vacunas, etc.

Otra versión de las teorías conspirativas, para el caso, podría ser que el virus existe, pero la información que se nos brinda es retaceada cuando no falsa y que, por ejemplo, las vacunas son invenciones para que la industria farmacéutica internacional incremente sus intereses económicos. O que las vacunas esconden un deseo de reconfiguración de nuestro estatus bio-político, de nuestra constitución genética, o afirmaciones del estilo. La idea es que hay un plan, una intención colectiva concertada, en pos de cambiar el orden político, social y económico en términos globales y domésticos. Los fines son espurios, sacrílegos y el ocultismo actúa, tras máscaras oficiales (gobiernos, científicos, farmacéuticas, ministerios de salud, organización mundial de la salud) que operan de forma encubierta para asentar eficazmente sus intereses inconfesables.

Es preciso, sin embargo, abrir una digresión aclaratoria importante. Cuando se habla de teorías conspirativas se suele caer en el error frecuente (Butter & Knight, 2020, p. 3) de tomar inicialmente el término de manera peyorativa. Esto impide una reconstrucción más fina del fenómeno que no es baladí si habilita a una lectura más profunda de los supuestos problemáticos de tipo epistémico y político aquí en juego, en especial en lo que respecta al contexto actual de pandemia global.

Habiendo ofrecido más arriba una caracterización general de las teorías conspirativas, en lo que sigue veremos la clase de problemas que presentan las mismas según dos criterios que hemos seleccionado para ordenar la discusión. El primero de ellos refiere al sesgo cognitivo de las teorías conspirativas, mientras que el segundo a su apelación opaca a emociones. Esto nos permitirá, *a posteriori*, contar con elementos de juicio para presentar en la sección siguiente las dos dimensiones, epistémica y política, respectivamente, del problema que hemos convenido en llamar de la “formulación”.

## 2.1. Sesgos cognitivos

No cualquier clase de persona (o por usar una expresión más técnica, no cualquier agente epistémico y político) puede estar dispuesto a desarrollar actitudes emparentadas con teorías conspirativas anti-cuarentena o anti-vacuna para el COVID-19<sup>8</sup>. Hacen falta ciertos rasgos de carácter para ello (Asprem & Dyrendal, 2015; Álvarez, 2019; Suárez, 2021; Lantian, Wood & Gjonesca, 2020, p. 155 y ss; Douglas, Cichocka & Sutton, 2020, p. 181 y ss; Imhoff & Lamberty, 2020, p. 192 y ss.). Las personas que adhieren a las teorías conspirativa creen, por ejemplo, en un complot “judío” llamado “protocolo de los sabios de Sion”, o que hay seres reptilianos viviendo entre nosotros, que la tierra es plana, o que hay una plandemia en marcha por parte de Bill Gates para dominar al mundo, alterando mediante vacunas su ADN<sup>9</sup>. Pero al sostener estas creencias, las personas tienen la necesidad de “cierre cognitivo”, esto es, de clausurar los procesos de incerteza que conlleva una investigación seria sobre cualquier asunto. Tal necesidad, explicable en términos de psicología cognitiva, y en el marco de desorientación generalizada y desconfianza pública que marcábamos páginas atrás, conlleva también el anhelo de reducir la complejidad mediante fórmulas más bien simples y mágicas (Martínez Gallo, 2020, p. 14).

Por supuesto, no consideramos que los procesos de investigación científica deban verse como endogámicos, no susceptibles de evaluación moral y de su pertinencia política para la vida democrática. Más bien, apuntamos a un aspecto del denominado “efecto Dunning-Kruger”

8 Una propuesta bioética para enfrentar el problema de los grupos antivacunas se encuentra en Pinto & Upshur (2013, pp. 1-29).

9 Para el complot de Sion: [https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-09-27/los-protocolos-de-los-sabios-de-sion-historia\\_2763051/](https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-09-27/los-protocolos-de-los-sabios-de-sion-historia_2763051/).

Sobre los reptilianos: [https://elpais.com/elpais/2019/03/21/opinion/1553190541\\_750395.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/21/opinion/1553190541_750395.html).

Sobre plandemia: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55215779>.

(Dunning y Kruger, 1999), un sesgo cognitivo en virtud del cual individuos incompetentes tienden a sobreestimar su habilidad general o su conocimiento de ciertos asuntos, por ejemplo, de orden genético, biológico, epidemiológico, infectológico, químico, físico, etc.

A este sesgo se suman otros cuatro, caracterizados como clásicos (Suárez, 2021). Primero, el sesgo de “disonancia cognitiva” que describe la tensión entre creencias o creencias y emociones de una persona que, a fin de reducir la disonancia, selecciona un estado de cosas en su mente que le produce estabilidad mediante pizcas de autoengaño. Segundo, el sesgo de “conformidad social” que hace foco en los fuertes sentidos de seguridad identitaria que marca la pertenencia consolidada a un grupo social o entorno determinado. Así, por ejemplo, es posible que gente que vive en poblaciones rurales, con poca o nula tasa de transmisibilidad, tienda a creer de manera inconscusa que los virus no existen. Los grupos identificados por ciertos valores (por ejemplo, rechazo de pleno a la medicina tradicional en general), pueden tender también a desestimar la gravedad de la pandemia y/o la necesidad de vacunas. Tercero, el efecto “backfire” que describe la predisposición a desestimar la plausibilidad de evidencia contraria a las propias creencias (Nyhan & Reifler, 2015). Cuarto y último, el sesgo de confirmación (Wason, 1960) que refiere a la tendencia de algunas personas a buscar todo elemento que confirme, asiente o corrobore su creencia en desmedro de contraejemplos o alguna experiencia crucial en sentido opuesto.

## 2.2. Apelación opaca a emociones

Un rasgo de nuestras democracias actuales es la intensificación de las emociones o pasiones (para citar solamente algunos: Marcus, 2002; Arias Maldonado, 2016). En términos mentales, dicha afirmación implica un cierto predominio de emociones recalcitrantes, por sobre otras más serenas o que permiten mejor complementación con el ejercicio de la razón. Otro rasgo que puede sumarse al recién citado se podría describir con la metáfora del psicólogo Jonathan Haidt (2001, pp. 814-834) del “perro emocional y su cola racional”. La metáfora expresa la teoría de que, en muchos casos, las personas activan rápidamente respuestas emocionales viscerales, mientras que los procesos racionales aparecen luego y más lentamente, actuando *post-factum* para consolidar o justificar dicha reacción previa<sup>10</sup>. En estos casos, la razón no actúa tanto como un juez imparcial sino como un abogado de parte.

10 Sobre otros modelos similares en neurociencias y psicología al de Haidt, puede verse González Lagier (2017).

Cuando decimos que en la formulación de teorías conspirativas hay una actitud de apelación a emociones, queremos subrayar con ello que los valedores de estas teorías son renuentes a los hechos, a ponderar evidencia o contraejemplos factuales o realizar mínimas consideraciones conceptuales. Tal apelación suele ser relativamente opaca para estas personas, lo cual no exime de una discusión más compleja, que aquí no podemos dar por razones de espacio, respecto de su irresponsabilidad epistémica y política (Hyska, 2021, p. 226 y ss; Somin, 2021, p. 241 y ss; McKenna, 2021, p. 285 y ss; Cassam, 2021, p. 301 y ss; Boult, 2021, p. 407 y ss; Code, 2011, pp. 279-298; Montmarquet, 2011, pp. 299-324; Zagzebski 2011, pp 247-278).

Tanto los fenómenos denominados “sesgos cognitivos” (tratados en 2.1) como la apelación opaca a emociones aquí presentados, son nombres para lo que en términos de Bacon podría llamarse *idola*, es decir, desfasajes entre lo que una persona cree conocer y lo que realmente está pudiendo conocer<sup>11</sup>. La energía para la extensión de ambos rasgos proviene, como se ha argumentado líneas atrás, de un marco general de desorientación y desconfianza frente a una compleja crisis como la puesta de manifiesto por la pandemia.

A este esquema debemos añadir otro elemento también destacado oportunamente: el de los medios de propaganda de ciertos medios periodísticos o el manejo de *fake news* en ámbitos de información o redes sociales (Abramov, Gatov & Yablokov, 2020, p. 512 y ss; Astapova, 2020, p. 391 y ss.). En relación con este punto, es preciso distinguir las *fake news* de la creencia o adopción como guía maestra de determinadas teorías conspirativas, dado que las primeras suponen una mentira deliberada. Hablar de la mentira, por supuesto, remite a un conjunto de problemas más específicos vinculados por un eje común, a saber: si hay ciertos contextos en que mentir pueda estar justificado moralmente de modo excepcional. Para una especialista en la temática, Sissela Bok (2010, p. 214), quizás mentir pueda ser excusable por razones de emergencia (supóngase, para nuestro caso, una crisis pandémica global). Sin embargo, a continuación, añade que “solamente aquellas prácticas de engaño que puedan ser abiertamente debatidas y consentidas de antemano son *justificables* en una democracia”. Por caso, la “noble mentira de la que hablaba Platón”, la *gennaion pseudos*, parece partir de la premisa de que la gran masa es ignorante. De manera similar, la mentira que luego puede alimentar una teoría conspirativa (por ejemplo, ocultar la “plandemia”) podría consistir en

<sup>11</sup> De cómo esto puede conectarse con una paradoja sobre el conocimiento verdadero justificado, véase el clásico de Gettier, 1963.

procurar el *bien del estado* u otros intereses de dudosa catadura moral<sup>12</sup>. Así, aunque a veces la mentira pudiera ser permisible, a la larga, podría debilitar una democracia.

Con todo, una pregunta podría seguir latiendo: ¿qué hace tan convincentes a ciertas teorías conspirativas, inclusive si parecen descabelladas o pseudocientíficas<sup>13</sup>? (Álvarez, 2019, pp. 46-50). En otros términos: ¿qué explica que un significativo número de personas adhiera a teorías que justifican el no cuidarse del virus, como si este no existiese?; ¿cómo podemos dar cuenta de las teorías que motivan a grupos de personas a desdeñar las vacunas contra el COVID-19? Como hemos transmitido hasta ahora, los sesgos cognitivos y emocionales son caldo de cultivo propicio para que prenda el “virus” de algunas teorías conspirativas.

Además, la vaguedad usual con que tales teorías son “formuladas” obtiene, si se nos permite la licencia del lenguaje, cierta “ventaja psicológica” sobre teorías seriamente formuladas. Inclusive, parece que los creadores de las teorías conspirativas saben explotar al máximo los inevitables déficits epistémicos y políticos de la investigación científica. La investigación científica es epistémicamente falible, verdadera hasta nuevo aviso, o no falsa hasta nueva fecha, y las teorías científicas pueden ser susceptibles de discusión abierta en un contexto democrático, tomando este último sintagma en sentido laxo.

A continuación, mostraremos que el problema neurálgico reside en el modo en que estas teorías son formuladas. Las teorías conspirativas no satisfacen una doble prueba de admisibilidad: por una parte, una prueba epistémica que, por razones de comodidad, afincaremos en el concepto popperiano de falsación. Por la otra parte, estas teorías no satisfacen una prueba política de razonabilidad y, por ende, pueden etiquetarse de i-razonables.

12 Tal premisa de desconfianza hacia la masa reputada de ignorantes a veces se matiza cuando se admite, como hacían los hobbesianos, el adagio “*paulatim eruditur vulgus*”. Es decir, la idea de que más tarde, que temprano, el vulgo aprende. Sin embargo, en una democracia viva y fuerte, los déficits cognitivos achacables al gran público debieran llevarnos a reformular las condiciones culturales a fin de que, en un marco de libertades básicas y pluralidad de ideas, la gente pueda educar sus competencias cognitivas. Sin esta reformulación, la organización democrática se tornaría elitista y cerrada.

13 No parece ocioso aclarar al margen que algunas teorías conspirativas pueden formularse en términos menos descabellados que otras. No es lo mismo postular una teoría de que hay seres reptilianos de otro planeta viviendo oculto entre nosotros, que postular la existencia de grupos dominantes que de manera subrepticia generan un virus para estatuir un nuevo orden. Mientras que la primera es una teoría descabellada porque no formula ningún elemento de lo real para asirse, la segunda tiene algunos componentes vagamente formulados del orden de lo real.

### 3. El problema de la formulación y su doble dimensión epistémica y política

El 26 de febrero, poco más de un mes después de descubierto el virus de Wuhan, el filósofo italiano Giorgio Agamben (2020, pp. 5-6) se ubicaba muy cerca, si no dentro, del foro de las teorías conspirativas cuando tituló su pequeño artículo con el epíteto de la “invención” de una pandemia; invención que, para el italiano, venía a corroborar su teoría del “estado de excepción”, es decir, de la creación de un estado de cosas en que un estado de derecho es puesto al revés, sin garantías genuinas para las libertades. Agamben no formula una tesis completamente descabellada, ya que resulta inapelable que los gobiernos actuales se han visto forzados a establecer un régimen democráticamente problemático debido a sus restricciones intermitentes a los espacios sociales de libertad. Para estar quizás dentro del foro de las teorías conspirativas faltaría al menos una condición necesaria: la postulación de unos poderes ocultos o esotéricos. Agamben, repetimos, no parece lejos de esta condición porque la “invención” del virus vendría a cumplir este papel sucedáneo.

La referencia a Agamben nos trae de regreso a la “súper teoría conspirativa” (Butter & Knight, 2021, p. 3) que llamamos antes “plandemia”. Más allá del tipo de sesgos que acompañan a las teorías conspirativas, ¿qué falla con ellas? A fin de responder esta pregunta, es preciso, primero, distinguir conspiraciones y grupos secretos, respecto de la idea de teoría conspirativa. Nadie en su sano juicio estaría en condiciones de negar que han existido conspiraciones, por ejemplo, políticas, como la del intento de asesinato de Simón Bolívar, ni tampoco refutaría la existencia fáctica en el pasado -o en el presente- de logias secretas: por ejemplo, las masónicas. Las teorías conspirativas no fallan por enunciar una conspiración, sino por el modo en que estas teorías “son formuladas”. En tal sentido, nuestra postura no difiere en sus rasgos esenciales, como podría pensarse, de propuestas como la de Brian Keely (1999: 109–126) de acuerdo con la cual la herramienta más importante usada por las teorías de la conspiración es aquella que utiliza datos errantes, es decir, un conjunto de datos no explicados empíricamente de modo apropiado o cuya conjunción resulta lógicamente contradictoria<sup>14</sup>.

Para que haya una plandemia es preciso que se recaben los requisitos conceptuales establecidos por teóricos de una acción “colectiva”. Michael Bratman (2014, p. 8) sostiene que tal acción sería posible postulando un modelo de la acción “planeada”, concertada. Tal modelo

14 Una lectura conjunta de nuestro trabajo muestra que el argumento basado en la idea de formulación en su doble dimensión epistemológica y política tiene un aire de familia con la propuesta de Keely (1999), sólo que además nuestra propuesta añade consideraciones de tipo psicológico como las vinculadas a la presencia de sesgos cognitivos y la apelación opaca de emociones.

formaría un continuo conceptual con la unidad de medida básica: la acción individual. En esto, Bratman (2014, p. 9) se separa de la obra de Searle, quien es un “discontinuista” pues la acción colectiva no forma un continuo con la acción individual, ni conceptual, ni metafísicamente. La dificultad conceptual de esta acción planeada por una teoría conspirativa sea continuista como propugna Bratman, o discontinuista como piensa Searle<sup>15</sup>, hacen sospechar que hay algo que no funciona bien con estas teorías.

La exigencia de formulación de teorías en el plano del conocimiento teórico o en el plano de la acción, permite testear dos propiedades: la racionalidad y la razonabilidad. El plano teórico es más bien epistemológico, el plano de la acción aquí lo enmarcamos dentro del dominio práctico de lo político y, eventualmente, de otras esferas como la moral o jurídica que ahora, por razones de simplicidad, no entraremos a distinguir. A la racionalidad la enfocaremos de la mano del concepto -negativo- de falsación teórica, mientras que, al concepto político de razonabilidad lo introduciremos en su dimensión más bien negativa: la de la i-razonabilidad y lo i-razonable. Ambos criterios deberían aunarse en el ámbito de una epistemología política que busque las zonas de conexión entre lo epistémico y lo político. Porque si bien es verdad que lo epistémico se vincula con “razones para creer”, y lo político con “razones para actuar”, creer y actuar, más allá de fallas como la *akrasía*, el autoengaño y otras complicaciones relativas a la relación entre mente y voluntad, son estados interconectados de manera ordinaria.

Desde el punto de vista de lo racional o, mejor dicho, de lo “irracional”, las teorías conspirativas aquí ejemplificadas, por caso, la de la plandemia, fracasan en su formulación inicial. Para mostrar este punto, debemos partir de la idea de que una teoría, a fin de poder ser testeada, requiere tener un contenido empírico y ser susceptible de análisis lógico. En clave popperiana (Popper, 1994) esto involucra la posibilidad de falsar, o refutar, una teoría. Una teoría que no puede falsificarse es una pseudo-teoría. Por lo tanto, mientras una teoría puede ser falsa, una pseudo-teoría es sistemáticamente falsa o, en sentido estricto, carece de las condiciones para ser juzgada como verdadera o falsa dado que es imposible acreditar su contenido empírico (Popper, 1994, cap. I §ix). Un mito, nos dice Popper, puede contener importantes anticipaciones de teorías científicas o incluso fragmentos coincidentes con estas. A lo que un mito no puede aspirar, en cambio, es a estar respaldado por elementos de juicio

<sup>15</sup> Giraldo Ceballos (2017) presenta un estudio sistemático de las tesis dispersas sobre el discontinuismo en la obra de Searle.

empíricos, “resultado de la observación”. Una teoría que no está bien formulada no permite pruebas empíricas en contra.<sup>16</sup>

Alguien podría objetar, sin embargo, que este criterio de demarcación de las teorías resulta demasiado normativo y exigente. Empero, no somos tan estrechos de miras. Si la falsación nos parece un término demasiado normativo, podríamos usar otra descripción. Así, por caso, Simon Blackburn (2005, pp. 236-237), citando a Bas van Fraassen, recuerda que una teoría, para sobrevivir en la “jungla” científica, debe luchar con sangre; lo cual demanda que la misma tenga éxito práctico y/o empírico, que funcione, que explique y tenga capacidad predictiva.

Por el contrario, para los adoptantes de teorías conspirativas como las enunciadas ejemplificativamente en nuestro trabajo, la formulación de las mismas hace imposible la falsación o la lucha animal en esa jungla científica. En rigor, las teorías conspirativas son expresión de un cierto dogmatismo que impone su posición sin evidencia empírica alguna, sin someterlo al análisis lógico o siquiera a la conversación práctica o política seria. Sus sesgos cognitivos y emocionales obturan tal posibilidad. Paradójicamente, tal dogmatismo suele estar camuflado en un cierto escepticismo “silvestre” que camufla de desconfianza inicial su propia posición. Esta clase de escepticismo debe distinguirse de un escepticismo agripeano que desconfía de la justificación de una teoría en tanto no pueda reconstruir la cadena de razones que la sostienen. Las teorías conspirativas plantean una desconfianza inicial que no puede ser enlazada inferencialmente con sus conclusiones plandémicas, para nuestro caso.

Partiendo de la convicción de que no hay creencias que puedan ostentar, por rasgos inherentes a su propia naturaleza, ventaja alguna sobre otras creencias y, por ende, asumiendo cierta simetría entre creencias, los teóricos de la conspiración “toman esto como una autorización para creer en cualquier cosa con la convicción y fuerza que les plazca” (Blackburn, 2005, p. 12). Así, “mientras el escepticismo antiguo era el enemigo declarado del dogmatismo,

<sup>16</sup> Debido a los límites metodológicos que debe imponérsele a un trabajo para tramitar su argumentación, en este artículo no abordamos otras tesis fundamentales de la teoría popperiana como es la cuestión del método deductivo. Para Popper, la investigación científica procede deductivamente. Esto por varias razones. En primer lugar, porque las inferencias inductivas no proporcionan una garantía lógica para las conclusiones a las que se arriba. En segundo lugar, porque -por lo menos desde Hume en adelante- no podemos estar totalmente seguros de que la naturaleza se comporta de manera regular. Las generalizaciones tienen una frágil certeza apoyada en los casos de los que tenemos experiencia por lo que no podemos afirmar que indudablemente todos los demás casos se les parecen. Nuestro interés se centra en la conclusión a la que arriba respecto del método al que denomina “falsación empírica”: para Popper los científicos realizan hipótesis o conjetas acerca del comportamiento de la naturaleza y las ponen a prueba por medio de la observación y la experimentación. Para una exposición y discusión detallada de la filosofía Popper, puede consultarse Shearmur y Stokes (2016).

los dogmatismos actuales se alimentan del profanado cadáver de la razón y medran en él” (Blackburn, 2005, p. 12).<sup>17</sup>

El tópico de la formulación que estamos examinando permite señalar una primera característica negativa de teorías conspirativas como las exemplificadas: su irracionalesidad epistémica. Posiblemente, lo que aquí denominamos “formulación” sea otro nombre para una vieja obsesión filosófica que, por razones de simplicidad, remontamos a la Viena de comienzos del siglo XX. En relación con este período histórico-cultural, el filósofo francés Jacques Bouveresse (2006, pp. 53-54) sostendrá que las preocupaciones filosóficas de la época, irradiadas por el *Tractatus* de Wittgenstein, tenían que ver con la capacidad expresiva del lenguaje en el trasfondo de diversos dominios vinculados a la cultura como en Krause o Musil, a la física, como en Boltzmann, al individualismo ético como en Kierkegaard, o al radicalismo estético como en Tolstoi. La idea de “figura” del *Tractatus*, asevera el francés, es una manifestación conceptual de tal preocupación.

Dos siglos antes, y respecto del imperativo categórico, un campeón de la razón como Immanuel Kant sostenía que las máximas de acción moral que gobiernan la razón práctica deben contar con una peculiar “formulación” si quiere ser susceptible de ser testeada en su coherencia con principios morales básicos. Kant (2012, p. 46) mantiene, por ejemplo, que “he de obrar siempre de tal modo que pueda querer que mi máxima sea ley universal”. Y no parece meramente casual que el recién citado Bouveresse hable del “kantismo” del *Tractatus* con relación a esta preocupación por la formulación.

Ya que hemos referido a Kant, sería oportuno rememorar su postura acerca de la razón como un espacio unificado entre lo epistémico y lo práctico: razón teórica y práctica son dos caras de una misma moneda. Este inciso nos habilita al segundo paso de la prueba de la formulación: el político o práctico, de la mano del concepto de razonabilidad o, dicho negativamente, de i-rrazonabilidad. Fue especialmente John Rawls (1996, pp. 75 y ss.) quien discriminó filosóficamente en su léxico los términos “racionalidad” de “razonabilidad”<sup>18</sup>. Mientras la racionalidad apunta a un criterio de consistencia de creencias, la razonabilidad se

17 Para una discusión del relativismo, pero en vena moral, puede consultarse, por ejemplo, Harman & Thomson (1996) y Lukes (2015). Para el relativismo y escepticismo epistémico, Lariguet (2019, pp. 117-157). Para el relativismo y aspectos interpretativos vinculados a la percepción, Yuan (2020, p. 231 y ss.).

18 De modo paralelo y en el plano epistémico de las teorías científicas, Stephen Toulmin (2003) introdujo una discusión similar acerca de la razonabilidad de las teorías racionales, buscando un equilibrio entre la teoría y práctica.

dirige a llamar la atención sobre la importancia de disposiciones a cooperar de los individuos que integran una sociedad plural. Para cooperar es preciso que las pretensiones prácticas de los individuos, por ejemplo, sus reclamos acerca de la injusticia de confinarse o vacunarse en el marco actual de la pandemia, sean “formulados”; Rawls diría “susceptibles”, de ser integrados a la deliberación en la esfera pública. Empero, si venimos argumentando bien, las teorías de la plandemia o de los antivacunas COVID-19 no están diseñadas para ser entregadas a un debate cruzado de razones. Es decir, que no cumplen con el requisito político de justificabilidad pública (Busdgan, 2008, p. 5).

Desde un punto de vista de racionalidad deliberativa en la política, Hélène Landemore (2013) ofrece un interesante modelo normativo para evaluar el acierto en la formulación de pretensiones políticas. Para que el clásico axioma de la “sabiduría de la multitud” pueda razonablemente aspirar a concreciones parciales, es necesario asegurar, si se nos permite la licencia à la Sellars o Brandom, un “espacio de las razones” donde pueda darse el intercambio de argumentos cuya validez habrá que mostrar. Esto incluye la disposición a participar del espacio de las razones con cierta responsabilidad, en el sentido de intentar evitar errores lógicos y fácticos, contrarrestar de modo autocrítico sesgos cognitivos y emocionales y comprometerse a dar razones ante la demanda eventual de algún o alguna interlocutor/a.

Todo lo que venimos indicando puede sonar plausible, pero una pregunta podría suscitarse: ¿por qué sería imperioso abogar por este espacio de las razones? Asumiremos como una posible respuesta, la siguiente: en una democracia viva, la justificación de la coerción, por caso de medidas de confinamiento, aislamiento social preventivo y vacunación, debe estar apoyada en buenos argumentos. Como se infiere hasta ahora, un “buen argumento político”, esto es, uno con capacidad de invitar honorablemente a la acción, requiere ser formulado de manera razonable, es decir, de manera que sea posible su entrega y deliberación públicas. Una democracia que no se cimiente en este presupuesto de formulación, devendría en un régimen más parecido a lo que los clásicos llamaban “tiranía”.

Uno de los mayores problemas de la filosofía política de todos los tiempos es, precisamente, cómo justificar el hecho normativo de que la autoridad política (Wolf, 1970; Raz, 1990; Huemer, 2013; Iosa, 2017) eche mano de la coerción y nos imponga seguir ciertas

reglas, por ejemplo, de confinamiento o vacunación<sup>19</sup>. La cuestión de la justificación democrática de medidas de confinamiento o vacunación no es trivial desde el punto de vista político o práctico dado que resulta innegable que medidas de esta clase restringen el ejercicio de ciertas libertades básicas, por ejemplo, a deambular lícitamente por el espacio social.

Sumada a esta demanda de justificación adecuada para medidas restrictivas elaboradas por el Estado, las teorías conspirativas antivacunas se aferran a otro elemento con cierto viso de razonabilidad, a saber, la celeridad con que se aprobaron las elaboraciones y aplicaciones de las vacunas<sup>20</sup>. En la elaboración de vacunas deben cumplirse recaudos de investigación empírica, estudio cuidadoso de evidencia, testeo con grupos humanos que acepten de modo voluntario vacunarse, según diversas fases de control (Liu et. al., 2020, pp. 499-501). Dado que estas fases se han cumplimentado, el planteo conspiracionista resulta razonable, pero sólo hasta cierto punto.

Lo afirmado no significa sostener que la ciencia es infalible. De hecho, su falibilidad es el rasgo de formulación que conecta con la falsación, según explicamos. Además, parece un hecho más bien público poco contestable que la ciencia, por ejemplo, la médica, está atravesada, moldeada en ocasiones, por intereses propios del funcionamiento del sistema capitalista (McKee et. al., 2021, pp. 236-239; Launer, 2015). Para usar un eslogan algo risueño, las farmacéuticas no son una orden de carmelitas descalzas, sino empresas<sup>21</sup>. Por último, con nuestra reciente alusión respecto de la producción de vacunas, no negamos que devotos de la ciencia adopten la misma como si fuera una religión o dogma inapelable.

Estas asunciones recién señaladas son hechas para llamar la atención sobre un aspecto comprensible de las formulaciones de teorías conspirativas relacionadas con el virus o las vacunas. Además, ellas permiten entender la fuerza psicológica de estas teorías en un público desorientado, desconfiado de la ciencia y descontento con la democracia. La apariencia superficial de la gramática de las teorías conspirativas parece mostrar que tales “teóricos” dan

19 Como sabemos, seguir reglas conlleva la necesidad de reflexión práctica, lo que hemos denominado recién como justificar la coerción, pero también arrastra una necesidad epistémica vinculada a un problema que no podemos tratar dado los límites metodológicos prometidos para este trabajo: nos referimos al célebre problema de seguimiento de reglas en la obra de Wittgenstein. Este problema ha recibido numeroso tratamiento, siendo el más celebre el de Kripke (1982). Para otra lectura, se puede consultar el clásico de Baker y Hacker (1984).

20 Para un estudio sociológico, ético y jurídico de la historia de experimentación con ciertas vacunas y la oposición de grupos antivacunas, véase Amiel (2014). Para una discusión de los actuales desafíos de la vacunación contra el COVID-19, Forni & Mantovani (2021, pp. 626-639).

21 Véase, por ejemplo, <https://theconversation.com/covid-19-vaccines-are-a-victory-for-public-research-not-greed-and-capitalism-158164>.

“argumentos”. Pero no cualquier conjunto de enunciados constituye un argumento, y menos todavía un buen argumento de acuerdo con las reglas empíricas y lógicas usuales<sup>22</sup>, razón por la cual su racionalidad epistémica y su razonabilidad política no dependen necesariamente de dichas asunciones esgrimidas como motivos de respaldo para la teoría conspirativa. Sin embargo, dichas motivaciones de los plandemistas invitan a una mirada menos ingenua sobre la ciencia y el capitalismo, y a una consecuente necesidad de analizar la mayor complejidad epistémica, política y ética de la lucha contra el COVID-19. Por tanto, las actitudes teórico-conspirativas son psicológicamente entendibles, y pueden existir de *facto*, pero no de *jure*, de modo que, después de todo, volvemos al tema de la formulación.

No hemos discutido hasta aquí el problema eminentemente ético que representa la posibilidad de una vacunación obligatoria contra el COVID-19<sup>23</sup>. Concretamente, con la expresión “ético” aludimos al problema de la autonomía moral de los individuos para decidir si se vacunan o no (Le Bihan, 2019). En rigor de verdad, dicha autonomía presupone un compacto de libertades básicas que una democracia legítima debiera proteger. Ciertamente, la conjunción lógica de autonomía y obligatoriedad o compulsoriedad hipotética del acto de vacunación contra el COVID-19, puede suscitar dilemas bioéticos<sup>24</sup> que requieran un análisis lógico pormenorizado y una eventual ponderación de presuntos bienes en conflicto: por caso, autonomía *versus* obligación. Y aunque este momento de obligatoriedad aún no ha llegado<sup>25</sup>, o no plenamente, al menos, debemos estar preparados para librar una discusión seria y racional hasta donde sea posible sobre este tema de raigambre ética (Krantz et al., 2004, pp. 172-178).

En cualquier caso, debería quedar claro que una “gramática del *ethos*”, para parafrasear al extinto profesor argentino de ética, Julio de Zan (2013), requiere del examen sereno de la prueba práctica de formulación. Una medida de confinamiento sería razonable, cabe estipular,

22 Como apunte adicional podríamos anotar que el “juego de argumentos” presentados por los teóricos de la conspiración se podría calibrar en el marco del llamado “giro narrativo” en las ciencias. Sin embargo, a continuación, debe indicarse que tal giro es ambiguo: o bien, puede referir a una descripción general de un “clima de época” donde la gente experimenta la vida a través de narraciones que afectan la textura misma de sus historias personales, o bien puede referir a su impacto en algo más específico: un modo diferente de hacer ciencia. Asimismo, tal giro podría ser compatible con el deseo de cierta objetividad cognoscitiva, como también podría ser una versión posmoderna conforme la cual no hay ninguna clase de objetividad posible sobre asunto humano alguno.

23 En Argentina aún es opcional, aunque ello no quita del medio los rasgos sociales compulsivos que puedan existir al respecto.

24 Para una propuesta de análisis bioético de dilemas en vacunación general de niños, véase Alés et al., 2018, pp. 83-93.

25 Véanse las consideraciones éticas de la Organización Mundial de la Salud en <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Policy-brief-Mandatory-vaccination-2021.1>

sí y sólo sí, cumple con los recaudos de una adecuada ponderación o especificación razonada de bienes en potencial o actual conflicto. Y precisamente por la entidad valiosa de bienes en juego no es mero capricho enfatizar la relevancia de la prueba de formulación. No es casual que Julio de Zan haya traducido la ya citada aquí *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* de Kant como “gramática” del *ethos* (Crelier, 2019, pp. 5-24). “Gramática” es otro rótulo para el tópico de la formulación. Una medida política, repetimos, de confinamiento o vacunación, no sólo debe “sonar” como razonable, *debe argumentarse que lo es*.

Yendo al grano, si alguien sostiene que no va a seguir las reglas de distanciamiento social preventivo o de tapabocas o de vacunación *porque* el virus es un mero invento de poderosos forjadores de una plandemia o que las vacunas son artilugios que modificarán nuestro ADN, no se estaría cumpliendo el requisito formulístico de razonabilidad.

Pero, en cualquier caso, lo anterior suscita una urticante interrogante: ¿qué hacer políticamente con los i-irracionales e irracionales? Una posible respuesta es que ni siquiera un marco liberal como el suministrado por el ya citado John Rawls admitiría, necesariamente, que hay que “tolerar” cualquier cosa (González de la Vega, 2017, p. 94). La tolerancia, para Rawls, se vincula con un espacio de lo tolerable, esto es, de concepciones del mundo susceptibles (de nuevo emerge el tema de la formulación) de formar un consenso entrecruzado (Viera Álvarez, 2016, pp. 25-54). Rawls no recusa que las sociedades sean plurales y conflictivas. De hecho, es un defensor de esta idea rectora. Sin embargo, solo aquellas concepciones susceptibles de debate público<sup>26</sup> pueden ser admisibles, esto es, discutibles. “Discutible” y “correcto” son predicados diferentes. Nadie dice que una postura práctica, por ejemplo, vacunar contra el COVID-19, sea correcta *per se* desde el inicio. Pero para poder “discutir” su corrección eventual, debe poder formularse la pretensión, de manera tal que la deliberación en una democracia viva pueda tener lugar.

Desde luego, quedaría pendiente la pregunta adicional de cómo instrumentar de modo democrático la in-tolerancia para los irracionales o i-razonables. Por ejemplo, ¿cuán eficaz sería apelar a ciertos argumentos racionales y evidencia empírica para intentar convencerlos? La respuesta a esta pregunta queda abierta, pues, como mostramos con el tema de la psicología

26 Alguien podría objetar este paso de nuestro argumento, sosteniendo que el enfoque rawlsiano conlleva una cirugía imposible en las convicciones morales o políticas de la gente, separando con un bisturí lo que queda para el alma privada, de lo que se inserta en el espacio público. Es verdad que aquí habría un problema de cómo justificar en forma completa esta tesis y de cómo acomodarla a una psicología moral plausible. De todos modos, lo que estamos discutiendo aquí se vincula con la irracionalidad e i-razonabilidad de teorías conspirativas, no con la validez de hondas convicciones morales meditadas por las personas.

de los sostenedores de estas teorías conspirativas, existe una tendencia a atrincherarse contra las razones políticas atendibles o contra evidencia empírica honesta. Tal admisión no deja de irrogar un desafío para la vida epistémica y política de los sujetos. Porque podría provocar, a la postre, un deslizamiento relativista por el ironismo de Richard Rorty (1989), que ya no pide más fundamentos racionales de ninguna clase, en ninguno de los sentidos posibles de la expresión “racional”. Pero, aunque es verdad que Rorty nos llevaría a un relativismo bastante radicalizado para la vida política, no es menos cierto que si los valedores de las teorías conspirativas comentadas son tan refractarios a la necesidad de formulación epistémica y política, si son tan irracionales e i-razonables, una tolerancia rortiana no parece del todo desaguisada. Escapa a las lindes de nuestro trabajo desarrollar un concepto tal, pero sí podemos rumiar una alternativa en que a los irracionales e i-razonables les quedase alguna chance de ver por sí mismos cómo cae gravemente internada en hospitales o muere la gente por el SARS-COV-2; percibirlo en rituales públicos no exentos de *emocionalidad*, más que de “fría cognición racional”.

Para los suspicaces, esta chance podría sonar a eufemismo. Sería una manera encubierta, podría señalar una objetora, de reintroducir la fuerza política por vías arbitrarias, ilegítimas. Quizás una vía más promisoria, e indirecta respecto de la cuestión, sería preguntarse qué pasos debemos dar en tanto que sociedades políticas para recuperar la orientación y la confianza en la democracia y en la ciencia. Resulta deseable, al respecto, que los políticos y científicos deban reflexionar más hondamente sobre el asunto. Así, una mayor inyección de orientación y confianza, ganadas por una ciencia epistémicamente responsable, y una democracia políticamente responsable, evitarían la necesidad del fastidioso ejercicio de la intolerancia o de tener que apelar, por defecto, al resignado expediente del ironismo rortiano.

#### 4. Conclusiones

En este trabajo nos hemos ocupado del problema de la pandemia del COVID-19 desde el punto de vista de una epistemología política. Con tal finalidad, hemos enfocado nuestros argumentos hacia lo que denominamos el problema de la “formulación” que subyace a las teorías conspirativas.

Sostuvimos que tal problema tiene una doble dimensión: una epistémica, otra política. Mientras el elemento epistemológico fue conectado con la falsación teórica, el político fue

vinculado con la noción de i-razonabilidad. Dado que ambos aspectos están imbricados mutuamente, el desafío metodológico de abordaje de teorías conspirativas no puede cumplirse a través de consideraciones epistemológicas y filosófico-políticas desarticuladas. Es por tal razón que propusimos esta reflexión desde una epistemología política; la misma, por supuesto, no es la piedra final del debate. Como mantuvimos al comienzo del trabajo, la pandemia es un fenómeno de enorme complejidad y dinamismo. Que los filósofos y las filósofas encontremos terreno firme en el medio de tal tembladera, comporta el desafío de mantenernos humildes y evitar la tentación vanidosa de profetizar el futuro de la humanidad, para cuando la pandemia “acabe”.

Finalmente, aunque nuestra mirada sobre las teorías conspirativas presupuso la aplicación de un escrutinio crítico, ello no debiera implicar que nos mostramos desdeñosos con el término. Aunque ellas fracasan en satisfacer la doble prueba de racionalidad-razonabilidad, no deja de ser plausible pensar que existen, en algunas teorías conspirativas menos descabelladas en cuanto a su formulación, algunos visos de realidad. Que el sistema médico mundial está atravesado por el capitalismo, que las democracias actuales se ciñen a gestionar como pueden una crisis global inusual, que las libertades valiosas son intervenidas frente a una antropología de la impaciencia, que el miedo que nos lleva a cuidarnos puede, si se radicaliza, llevar a lugares oscuros para la democracia, etc., son elementos que explican la psicología del teórico de la conspiración. No se trata de dejar de comprender estos resortes, más bien se trata de reconstruirlos para obtener un análisis filosófico que nos devuelva una mirada más clara y rigurosa sobre el mundo, una posibilidad de evaluación ética y política sesuda, pero cauta y humilde, de acontecimientos en marcha y por qué no, una esperanza en que el incierto futuro no acabará con las cosas buenas. Lo que quisimos transmitir en este artículo, si se nos permite la licencia poética, es que el problema de la formulación de las teorías conspirativas es que “dejan al mundo en un desván”.

## 5. Referencias

- Abramov, K., Gatov V. & Yablokov, I. (2020). Conspiracy theories and fake news. En M. Butter, P. Knight (Eds.), *Routledge handbook of conspiracy theories* (pp. 512-524). Routledge.  
Agamben, G. (2020). *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*. Adriana Hidalgo Editora.

GUILLERMO LARIGUET & MARÍA SOL YUAN  
COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política  
Dossier Bioética después de la COVID-19

- Alvarez, M. (2019). Elementos para el análisis de las pseudociencias. En D. Galperin & G. Bengochea (Comps.), *Actas de las Iras. Jornadas Internacionales de Promoción de la Cultura Científica en Astronomía* (pp. 46-50). Universidad Nacional de Río Negro.
- Amiel, P. (2014). *Del hombre como conejillo de Indias. El derecho a experimentar en seres humanos*. Fondo de Cultura Económica.
- Arias Maldonado, M. (2016). *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XX*. Página Indómita.
- Asprem, E., & Dyrendal, A. (2015) Conspirituality Reconsidered: How Surprising and How New is the Confluence of Spirituality and Conspiracy Theory? *Journal of Contemporary Religion*, 30(3), 367-382.
- Astapova, A. (2020). Rumours, urban legends and the verbal transmission of conspiracy theories. En M. Butter & P. Knight (Eds.), *Routledge handbook of conspiracy theories* (pp. 391-400). Routledge.
- Baker, G.P., & Hacker P.M.S. (1984). *Scepticism, Rules & Language*. Blackwell.
- Black, M. (1982). The prevalence of Humbug. *Philosophic Exchange*, 13(1), 1-23.
- Blackburn, S. (2005). *Truth. A Guide*. Oxford University Press.
- Bok, S. (2010). *Mentir. La elección moral en la vida pública y privada*. Fondo de Cultura Económica.
- Boult, C. (2021). The Epistemic responsibilities of citizens in a democracy. En M. Hannon & J. de Ridder (Eds.), *The Routledge handbook of political epistemology* (pp. 407-418). Routledge.
- Bouveresse, J. (2006). *Wittgenstein: la modernidad, el progreso y la decadencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bratman, M. (2014). *Shared agency. A Planning theory of Acting together*. Oxford University Press
- Busdugan, D. (2008). Sobre la noción de persona razonable en la democracia deliberativa. En *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos*. UNLP.
- Butter, M. & Knight, P. (2020). *Routledge handbook of conspiracy theories*. Routledge.
- Cassam, Q. (2021). Epistemic vices, ideologies, and false consciousness. En M. Hannon & J. de Ridder (Eds.), *The Routledge handbook of political epistemology* (pp. 301-311). Routledge.
- Clements, P. & Hauptmann, E. (2002). The Reasonable and the Rational Capacities in Political Analysis. *Political Analysis. Politics & Society*, 30(1), 85-111.
- Clifford, W. K. (1999). The ethics of belief [1877]. En T. Madigan (Ed.), *The ethics of belief and other essays* (pp. 70–96). Prometheus.
- Code, L. (2011). Responsabilismo. En M. Valdés & M. Á. Fernández (Comps.), *Normas, virtudes y valores epistémicos. Ensayos de Epistemología contemporánea* (pp. 279-298). Fondo de Cultura Económica.
- Crelier, A. (2019), Gramática del ethos y comunidad ética en Julio de Zan. En *Tópicos. Homenaje a Julio De Zan*, núm. esp., 5-24.

GUILLERMO LARIGUET & MARÍA SOL YUAN  
COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política  
Dossier Bioética después de la COVID-19

- Douglas, K., Cichocka, A. & Sutton, R. (2020). Motivations, emotions and belief in conspiracy theories. En M. Butter & P. Knight (Eds.), *Routledge handbook of conspiracy theories* (pp. 181-191). Routledge.
- Kruger, J. & Dunning, D. (1999). Unskilled and unaware of it: How difficulties in recognizing one's own incompetence lead to inflated self-assessments. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77(6), 1121–1134.
- Forni G. & Mantovani, A. (2021). COVID-19 vaccines: where we stand and challenges ahead. En *Cell Death & Differentiation* 28, 626–639.
- Frankfurt, H. (2005). *On Bullshit*. Princeton.
- Frustragli, S. (Comp.). (2020). *Abordajes disciplinarios sobre el COVID-19*. UNR. <https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/18773>
- Gettier, E. (1963). Is Justified True Belief Knowledge? *Analysis*, 23.
- Giraldo Ceballos, L. I. (2017). *Intencionalidad y acciones colectivas - Una lectura desde Searle e Isaacs*. Tesis para optar al título de Magíster en Filosofía, Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/13779>
- González de la Vega, R. (2017). *Tolerance and Modern Liberalism. From Paradox to Areataic Moral Ideal*. Lexington.
- González Lagier, D. (2017). *A la sombra de Hume*. Marcial Pons.
- Haidt, J. (2001). The emotional dog and its rational tail: a social intuitionist approach to moral judgment. *Psychological Review*, 108 (4), 814-834.
- Hannon, M. & de Ridder, J. (Eds.). (2021). *The Routledge handbook of political epistemology*. Routledge.
- Harman, G. & Thomson, J. (1996). *Moral relativism and moral objectivity*. Blackwell.
- Huemer, M. (2013). *The Problem of Political Authority. An Examination of the Right to Coerce and the Duty to Obey*. Palgrave Macmillan.
- Hyska, M. (2021). Propaganda, irrationality, and group agency. En M. Hannon & J. de Ridder (Eds.), *The Routledge handbook of political epistemology* (pp. 226-236). Routledge.
- Imhoff, R. & Lamberty, P. (2020) Conspiracy beliefs as psycho-political reactions to perceived power. En M. Butter & P. Knight (Eds.), *Routledge handbook of conspiracy theories* (pp. 191-203). Routledge.
- Iosa, J. (2017). *El conflicto entre autoridad y autonomía*. Fontamara-
- Kant, I. (2012). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Las Cuarenta.
- Keely, B. (1999), Of Conspiracy Theories. *The Journal of Philosophy* 96, no. 3/199 (pp. 109–126).
- Krantz, I., Sachs, L. & Nilstun, T. (2004). Ethics and vaccination. En *Scandinavian Journal of Public Health*. Vol. 32. No. 3: pp. 172-178.
- Kripke, S. (1982). *Wittgenstein. On Rules and Private Language*. Blackwell.
- Landemore, H. (2013). *Democratic Reason: Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many*. Princeton.

GUILLERMO LARIGUET & MARÍA SOL YUAN  
COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política  
Dossier Bioética después de la COVID-19

- Lantian, A., Wood, M. & Gjonesca, B. (2020). Personality traits, cognitive styles and worldviews associated with beliefs in conspiracy theories. En M. Butter & P. Knight (Eds.), *Routledge handbook of conspiracy theories* (pp. 155-167). Routledge.
- Lariguet, G. (2019). Julio De Zan contra el realismo moral. Una reconstrucción conceptual de sus proximidades con Christine Korsgaard y Ronald Dworkin. En *Tópicos. Homenaje a Julio De Zan*, núm. esp., 117-157.
- Lariguet, G. (2020). Algunas fotografías -de un filósofo- sobre la pandemia del coronavirus. En N. Specchia & J. Ortega (Eds.), *El crepúsculo de las simples cosas. Lecturas esperanzadas y perspectivas críticas para un Sur en pandemia* (pp. 313-334). Editorial UNC.
- Launer, J. (2015). Medicine under capitalism. *Postgraduate Medical Journal*. Vol. 91(1074), pp. 239-40.
- Le Bihan, F. (2019). *Autonomía de la voluntad vs. vacunación obligatoria*. Trabajo final de Grado. Abogacía. Universidad Siglo XXI. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/16957>
- Liu, Y., Salwi S. & Drolet, B. (2020) Multivalue ethical framework for fair global allocation of a COVID-19 vaccine. *Med Ethics*, 46, 499-501.
- Llamosas, E., Lariguet, G., et. al. (2020). *Problemas en torno a la desigualdad. Un enfoque poliédrico*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Lukes, S. (2015). *Relativismo Moral*. Paidós.
- Mangabeira Unger, R. (1985), *Conocimiento y Política*. Fondo de Cultura Económica.
- Marcus, G. (2002). *The Sentimental Citizen: Emotion in Democratic Politics*. University of Chicago Press.
- Martín Jiménez, C. (2017). *Los amos del mundo están al acecho*. Planeta.
- Martínez Gallo, A. (2020). *Teorías de la conspiración. De la franja lunática al centro del imaginario colectivo*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a distancia. <http://e-spesacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-Filosofia-Amartinez>
- McKee, M., Gugushvili, A., Kolai, J & Stuckler, D. (2021). Are Populist Leaders Creating the Conditions for the Spread of COVID-19? *International Journal of Health Policy and Management*, 10(8), 511-515.
- McKenna, R. (2021). Asymmetrical irrationality: are only other people stupid? En M. Hannon & J. de Ridder (Eds.), *The Routledge handbook of political epistemology* (pp. 285-295). Routledge.
- Montmarquet, J. (2011). Virtud epistémica. En M. Valdés & M. Á. Fernández (Comps.), *Normas, virtudes y valores epístémicos. Ensayos de Epistemología contemporánea* (pp. 299-324). Fondo de Cultura Económica.
- Nyhan, B., Reifler, J. (2015). Does correcting myths about the flu vaccine work? An experimental evaluation of the effects of corrective information. *Vaccine*, 33, 459–464.
- Pinto, A. D., Upshur, R. E. G. (2013). *An introduction to global health ethics*. Routledge.
- Popper, K. (1994). *Conjeturas y refutaciones*. Paidós.
- Rawls, J. (2003). *El liberalismo político*. Fondo de Cultura Económica.

GUILLERMO LARIGUET & MARÍA SOL YUAN  
COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política  
Dossier Bioética después de la COVID-19

- Raz, J. (1990). Authority and Justification. En J. Raz (Ed.), *Authority* (pp. 115-141). Basil Blackwell.
- Rorty, R. (1989). *Contingency, Irony, and Solidarity*. Cambridge University Press
- Shearmur, J. & Stokes, G. (2016). *The Cambridge Companion to Popper*. Cambridge University Press.
- Somin, I. (2021). Is political ignorance rational? En M. Hannon & J. de Ridder (Eds.), *The Routledge handbook of political epistemology* (pp. 241-252). Routledge University Press.
- Suárez-Ruiz, J. (2021). Más allá de los márgenes: sobre el potencial ético-político del "fuera de campo" para repensar la narrativa periodística audiovisual. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 27(2), 663-672.
- Toulmin, S. (2003). *Regreso a la razón. El debate entre la racionalidad y la experiencia y la práctica en el mundo contemporáneo*. Península.
- Viera Álvarez, C. (2016). El principio de tolerancia en John Rawls: principales características y apuntes críticos. En *Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska* (Vol. 41, I. Sec. I, pp. 25-54).
- Wason, P. C. (1960). On the failure to eliminate hypotheses in a conceptual task. *Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 12, pp. 129-140.
- Williams, B. (2002). *Truth and truthfulness*. Princeton.
- Wolff, R. P. (1970). *In Defense of Anarchism*. Harper Torchbooks.
- Yuan, M. S. (2023). Sobre la noción de 'interpretación' en el 'ver-como' de Wittgenstein. *Ideas y Valores*, 72(182).
- Zagzebski, L. (2011). La naturaleza y los componentes de las virtudes intelectuales. En M. Valdés & M. Á. Fernández (Comps.), *Normas, virtudes y valores epistémicos. Ensayos de Epistemología contemporánea* (pp. 247-278). Fondo de Cultura Económica.
- Zan, J. de (2013). *La gramática profunda del ethos. Una lectura de la ética de Kant*. Las Cuarenta.
- Žižek, S. (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*. Anagrama.